

Montevideo, Enero 29 de 1969.-

MOVILIZACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS POR SUS
DERECHOS PRESUPUESTALES

El 21 del etc., luego de la movilización realizada antes el Ministerio de Hacienda, que permitió que el gobierno realizara una represión meditada, con varios heridos y un nuevo mártir que podríamos llamar mártir negarse a ser hambreado, el Dr. Charlone dió estado público a un comunicado que decía que por haber agotado sus créditos en el Banco de la República, no pagaba las cuotas adeudadas del préstamo no reintegrable de 4.000 y 6.000 pendientes a Julio y Diciembre del año pasado.-

EL MINISTRO DE HACIENDA PRETENDE ESTAFAR A LOS FUNCIONARIOS.-

Sabemos feacientemente que el Ministerio de Hacienda gastó de sus créditos en el Banco República 9.157 millones correspondientes a los duodécimos votados por ley Presupuesto para el ejercicio 1967. Sin embargo en entrevistas realizadas por C.O.F.E. Dr. Charlone manifestó su disposición de no hacer uso de sus créditos por igual como para el ejercicio 1968 que alcanza la cifra de \$ 11.000 millones, y, para opciones presupuestales no han sido usados, por tanto dispone de ellos. Pero a esta altura del año están en vigencia los créditos correspondientes al 1969, que por el aumento votado en el presupuesto general por la última Rendición de Cuentas y ejecución presupuestal superan los 13.000 millones, razón por la cual podemos afirmar que en estos momentos los créditos del gobierno en el Banco República son del orden de alrededor de los 24.000 millones.-

Tenemos información que actualmente el Ministerio dispone diariamente para obligaciones presupuestales de la suma de 3.000 millones de pesos que si el Ministerio de Hacienda no informa a la opinión pública en que gasta estas partidas justifica mejor la indignación de los funcionarios que no se les pague a pesar de las disponibilidades.-

Y ENTONCES, PORQUE SE HAMBREA A LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO?

Los compromisos dados por el Gobierno (cartas de intenciones, Dr. Charlone mediante), con el F.M.I., determinan que no exista en el país un circulante mayor de los 30.000 millones de pesos, estando por concepto de los préstamos y de la Banca Privada, actualmente ya en el orden de los 36.859 millones. Como los funcionarios deban saber que tenemos un señor Luis Magallanes como fiscalizador permanente del F.M.I., además de una reprimenda a ver retaceados los préstamos de la Banca extranjera, no vacilar en provocar el hambre en los hogares de los funcionarios públicos.

Los Departamentos de Trabajadores del Estado de la C.N.T. finalmente expresa con firmeza su propósito de exigir que el gobierno cumpla con lo resuelto por el Consejo de Ministros el 30/6/68. Los trabajadores Estatales realizarán grandes movilizaciones para reivindicar sus derechos expresados en el art. 67 de la Constitución de la República.-